

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
"PREDIOS SAMOA S.A."
Ciudad

De acuerdo a mi función de Comisario doy cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, informo los resultados obtenidos luego de la revisión y análisis de la documentación que respalda los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

- Los Administradores de "Predios SAMAO S.A." han cumplido con todas las normas legales, estatutos y reglamentos vigentes.
- La documentación de los libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y Accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y demás documentación que respalda el correcto manejo de la contabilidad, se llevan y se conservan debidamente ordenados.
- Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados bajo los parámetros contables; y, de acuerdo a los registros contables que lleva la compañía.

De lo expuesto, se determina que la compañía Predios SAMOA S.A. ha cumplido a cabalidad con las disposiciones que determina la Superintendencia de Compañías, así como también con los parámetros contables.

Al respecto, es todo lo que informo con respecto a la administración del ejercicio económico 2008.

Atentamente,


Ing. Fernando Chacón Vascónez
COMISARIO

